

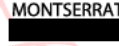
Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original

CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Una vez realizada la apertura de la documentación administrativa, técnica y económica el 23/07/2026, en relación al expediente **PNSP SUM 078/26 Suministro de medicamentos exclusivos de Argenx Spain para el Hospital Universitario Fundación Alcorcón**, y de acuerdo con el procedimiento **negociado sin publicidad**, se concluye que la oferta técnica presentada por la empresa relacionada a continuación, cumple con las especificaciones mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y no superan el precio de licitación:

LOTE	NIF	Licitador	Denominación	Importe sin IVA	IVA (4%)	Importe con IVA
1	B56483548	ARGENX SPAIN S.L.	VYVGART 20 MG/ML concentrado para perfusión vial de 20 ml Principio activo: EFGARTIGIMOD ALFA	182.016,00 €	7.280,64 €	189.296,64 €
2			VYVGART 1.000 MG SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA, 1 jeringa precargada de 5 ml Principio activo: EFGARTIGIMOD ALFA	45.504,00 €	1.820,16 €	47.324,16 €

Se hace constar que la empresa ARGEX SPAIN S.L. ha comunicado la próxima discontinuación de la presentación 'EFGARTIGIMOD 1000 MG, VIAL 5,6 ML' correspondiente al Lote n.º 2, motivada por criterios técnicos, regulatorios y de seguridad asociados a las presentaciones "listas para su uso" (ready to administer), y no por decisión discrecional del proveedor. Como alternativa, la empresa ofrece la presentación 'EFGARTIGIMOD 1000 MG, JERINGA PRECARGADA', que evita la manipulación previa a la administración (carga manual en vial), reduciendo así la variabilidad del proceso, el tiempo de preparación y el riesgo de errores de dosificación. Esta representación considera que dicha alternativa resulta compatible con lo dispuesto en la Cláusula 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, que establece que se primarán aquellas especialidades farmacéuticas que no requieran preparación previa a su administración. Procede valorar la aceptación de la sustitución de presentación propuesta, garantizando en todo caso la continuidad del suministro y la cobertura de las necesidades asistenciales derivadas del contrato

PEREZ ENCINAS
 MARIA
 MONTSERRAT - 
 Fecha: 2026.07.24 08:41:13 +02'00'
 Alcorcón, a la fecha de la firma

Fdo.: Montserrat Pérez Encinas
 Jefa de la Unidad de Farmacia